



## CIRCULAR DMT/008/2025

**PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS Y REGIDORES, CONTRALORA CIUDADANA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, COORDINADORAS Y COORDINADORES GENERALES, COMISARIOS, DIRECTORAS Y DIRECTORES, JEFAS Y JEFES DE UNIDAD, JEFAS Y JEFES DE DEPARTAMENTOS, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**

### PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 16 fracción IV, 131 fracciones XI y 261 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que la **Lic. Karen Cristina Arredondo Rivera**, Jefa Técnica del área de Gestión del Estacionamiento de esta Dirección, fungirá como Encargada del Despacho de la Dirección de Movilidad y Transporte **el día jueves 15 de mayo** del presente año.

Lo anterior, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

**"2025, AÑO DE GUADALAJARA.  
TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA"**

**Guadalajara, Jalisco, 12 de mayo de 2025**

Saúl González Ramírez

Director de Movilidad y Transporte del Municipio de Guadalajara



Dirección de Movilidad y Transporte  
Coordinación General de  
Gestión Integral de la Ciudad